

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

OBRA NUEVA Y REMODELACIÓN EN COLONIA SAN ANTONIO

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2018

Nombre de la obra: OBRA NUEVA Y REMODELACIÓN EN COLONIA SAN ANTONIO

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO SAN SALVADOR, MUNICIPIO SOYAPANGO, CANTÓN SOYAPANGO

Fecha de inicio de la obra: 2018-10-29

Número de beneficiarios: 40000

Costo total de la obra: 290128.38

Tiempo de ejecución: 180 DÍAS HÁBILES

Nombre del responsable de la obra: JULIO CESAR ROSALES MEJIA

Fuente de financiamiento: 08.J - BID 2881/OC-ES-PROG.PREV.DE LA VIOLENCIA-2016

Empresa o entidad ejecutora: CORPORACIÓN INTEGRAL S.A DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: ALVARO ALCIDES GUANDIQUE

Código de contrato: CÓDIGO DE PROYECTO: 344280. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Se proyecta la construcción de módulos para el desarrollo de los diferentes talleres y capacitaciones, un área de esparcimiento y convivencia en la Colonia San Antonio, siendo las obras a ejecutar las siguientes: Edificación: Construcción de aulas para talleres y capacitaciones con paredes plegables para ampliar espacios; construcción de área de cafetería para impartir clases, servicios sanitarios para hombres, mujeres y personas con discapacidad. Construcción de parque recreativo: Área de gimnasio al aire libre con máquinas para ejercitarse. Área de juegos recreativos infantiles. Área contemplativa de jardines y área de mesas con bancas, bebederos, basureros y arborización. Obras Exteriores y de Conjunto: Construcción de obras de protección, instalación de cerco perimetral e instalación de portón de acceso. Construcción de senderos y rampas para personas con discapacidad. Construcción de graderíos, estacionamiento con su respectiva señalización; instalaciones hidráulicas, y eléctricas.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO